



Colegio  
**Montessori**

Un lugar para hacerse persona

Junio 2024

# NIÑOS DE MANTEQUILLA



Hace unos años se produjo la siguiente escena en el despacho del director de un colegio: después de entregar las notas de septiembre y al ver que su hijo tenía que repetir curso, con notas muy, muy bajas, una madre, acompañada del menor, se presentó en el despacho a reclamar el aprobado.

Ante la respuesta negativa, no dudó en responsabilizar al colegio del presente y futuro fracaso de su hijo. Aprovechó también para dejar claro que toda la culpa de los suspensos era de los profesores del centro educativo y de los profesores particulares que había contratado durante todo el curso. Al ser preguntada por el director si su hijo tenía alguna

responsabilidad en los malos resultados, contestó: *Ninguna. Mi hijo ha trabajado al máximo durante todo el curso.*

Esta escena, que, por desgracia, se prodiga cada día más en los colegios, es un claro ejemplo, de los muchos que podríamos poner, de una de las anomalías educativas que más está proliferando en los últimos años: **la sobreprotección.**

Ese afán por evitar que nuestros hijos sufran cualquier daño físico o emocional por mínimo que sea, es algo que está muy presente en la sociedad actual. Es doloroso ver a un hijo en una situación difícil, pero tenemos que comprender que debe crecer y lograr su autonomía.



En todas las situaciones y circunstancias de la vida social vemos de manera permanente la actitud protectora de los padres. Casi siempre con fines muy nobles, tratando de evitarle un sufrimiento o una sensación de fracaso que afecte a su autoestima. Esto ya supone un problema en sí mismo, que se acrecienta cuando los padres buscan *culpables externos* y eliminan de su hijo cualquier responsabilidad ante estos hechos. Con esto consiguen que no aprenda y no se forme en una cualidad; en una virtud o en un valor tan básico para su futuro como es la responsabilidad y el saber asumir las consecuencias de sus acciones.

¿Y quiénes son esos culpables externos? Tenemos un amplio abanico, tantos como circunstancias posibles. Los más habituales son los amigos, los primos, la televisión... y, en el ámbito colegial, los profesores. En algunas ocasiones son los propios padres los que se autoinculpan y se responsabilizan de los errores de su hijo con tal de evitarle un disgusto o un posible *trauma*.

Los padres tenemos que ser fuertes. Como decíamos al principio, no es agradable ver sufrir

a nuestro hijo, por eso nos ayudará conocer algunos de los posibles efectos de la sobreprotección.

Quiero dejar claro que más que efectos, diremos **posibles efectos**, porque en esta cuestión no hay ciencias exactas. Ahora bien, hay que tener claro, que practicando este estilo educativo, aumentamos mucho las posibilidades de que nuestros hijos sufran algunas de las siguientes consecuencias, que como veremos van encadenadas:

La primera es **la dependencia excesiva**, consecuencia lógica, ya que hemos acostumbrado al niño desde su más tierna infancia a hacer las cosas por él o a estar permanentemente a su lado. Esta dependencia le dirige hacia una **inseguridad en sí mismo**, una falta absoluta de confianza. Es decir, es esta dependencia, y no los malos resultados, la que ataca directamente a su autoestima, ya que considera desde sus primeros años que es incapaz de lograr nada por sí mismo. En esta misma línea estaremos provocando en nuestro hijo una total **falta de iniciativa** propia y un **inadecuado desarrollo de la creatividad**.

Posiblemente desarrollará una **incapacidad para asumir responsablemente las consecuencias de sus actos**.

Con el paso de los años nuestro hijo, ante situaciones importantes, irá manifestando y sufriendo **sentimientos de inutilidad**, que se plasmarán de manera gráfica y relevante en su **dificultad para la toma de decisiones**. En la vida profesional se manifiesta en la incapacidad de asumir responsabilidades y en la necesidad de ocupar puestos de trabajo en los que sean dirigidos de manera clara por otro. En la vida familiar, buscan como complemento para compartir su vida, hombres o mujeres con carácter que asuman totalmente el papel de autoridad y dirijan los rumbos del matrimonio.

Fruto de la sobreprotección es posible que se vuelvan **egocéntricos y tiranos con todo su entorno**. Como consecuencia de esto, en nuestra sociedad están aumentando de manera alarmante niños que sufren el llamado síndrome del emperador: el maltrato físico o psíquico de los hijos hacia los padres. Este problema se caracteriza por un comportamiento agresivo, verbal o físico, conductas desafiantes y violación de las normas y límites familiares; asimismo suelen presentar un alto nivel de egocentrismo, junto con una baja tolerancia a la frustración, empatía y autoestima.

Todas estas circunstancias llevan, con el paso del tiempo, a nuestros hijos a sufrir una clara tendencia al **pensamiento negativo y al pesimismo**. Y como consecuencia de esto tienen una predisposición mayor de padecer **depresión** y trastornos afectivos.

Por esto, considero muy importante dar algunas orientaciones prácticas de aplicación inmediata:

**Dejar que nuestros hijos se enfrenten a las dificultades y a los problemas**, para hallar la solución por sí mismos. En este caso, no les dejaremos solos, les enseñaremos, les acompa-

ñaremos y les apoyaremos para que lo logren.

**Tratarles de acuerdo a su edad**. Es decir, tienen que ser capaces de llevar a cabo las tareas propias de su edad.

En muchas ocasiones los padres vemos a nuestros hijos como seres pequeños, incapaces de alcanzar una meta. Tenemos que ser conscientes de que, en efecto son pequeños, pero no tontos... y por tanto pueden asumir tareas en el hogar desde muy temprana edad. Destacamos en este punto la grandeza educativa de los *encargos* en casa.

Es muy importante educar su tiempo libre. Resulta muy llamativo que los padres que más abusan de la sobreprotección son los que dejan incorporarse antes a sus hijos a la movida, por no provocarles un aislamiento del grupo o una tara en su socialización, sin valorar los peligros que tiene ese mundo sin una madurez suficiente.

**Ayudarles cuando lo necesiten, pero no solucionarles siempre los problemas.**

Todos los alumnos, salvo aquellos que tienen algún problema diagnosticado, son capaces de estudiar y realizar sus tareas solos. Si no entienden algo, para eso está el profesor de la asignatura.

Nuestra tarea y obligación es poner en manos de nuestros hijos todo lo necesario para que puedan llevar a cabo su labor académica, pero no es necesario ni aconsejable estudiar con ellos. Esto implica educar en libertad y, por tanto, aceptar por un lado la posibilidad de que nuestro hijo haga mal uso de esa libertad y, por otro, las consecuencias.

Tiene que haber **unos límites claros** en casa, no se les debe dar todo lo que pidan. Deben aprender que las cosas requieren un esfuerzo para conseguirlas.

Tenemos que ser conscientes de que los niños son insaciables. Cuando ya tienen lo que



quieren fijan rápidamente su nuevo objetivo. Ya no les llena el móvil que les hemos comprado, ni el viaje a Venecia, ni el esfuerzo que hemos hecho una tarde por ir a jugar al tenis con ellos. Todo pierde rápidamente su valor.

**Debemos ser exigentes** con las tareas a realizar en el hogar, con el cumplimiento de un horario de estudio, de salidas con los amigos, del uso del ordenador, redes sociales y televisión. **En consecuencia, ser exigentes en la educación del orden.**

Los hijos no sufren por ser exigidos. Lo único que hace sufrir a un hijo es la falta de amor, es decir, no sentirse querido.

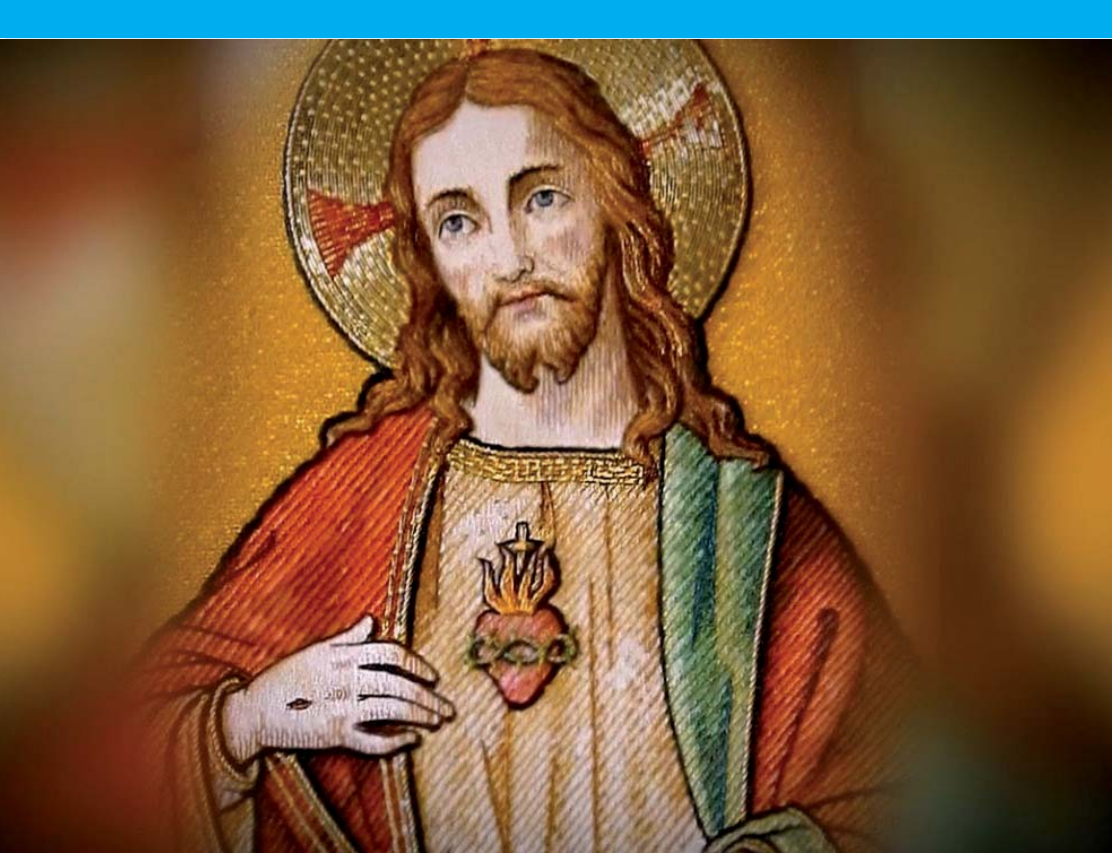
No puedo evitar, por deformación profesional, obviar cuál debe ser nuestra actitud ante conflictos en el colegio con otros compañeros o con profesores. La primera regla y más importante es no hablar mal de los profesores delante de nuestros hijos. En ese momento

estaremos dinamitando el valor de autoridad, tan importante también para su futuro en todos los ámbitos.

Por último, tener claro que tanto de las buenas acciones, como de las malas, **el verdadero protagonista es él**. Él es el responsable de sus acciones.. Para terminar resalto esta cita de Benedicto XVI que nos muestra el resultado de la sobreprotección:

***El sufrimiento es parte de nuestra vida. Al tratar de proteger a los hijos de toda dificultad y experiencia de dolor, corremos el riesgo de educar, a pesar de nuestras buenas intenciones, personas frágiles y poco generosas: la capacidad de amar corresponde, de hecho, a la capacidad de sufrir, y de sufrir juntos.***

Fernando Sopeña Pérez-Argüelles  
Director del colegio Montessori de Salamanca



# EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

## (7 DE JUNIO)

La imagen del Sagrado Corazón de Jesús, nos recuerda el núcleo central de nuestra fe: todo lo que Dios nos ama con su Corazón y todo lo que nosotros, por tanto, le debemos amar. **Jesús tiene un Corazón que ama sin medida.**

Debemos vivir este mes demostrándole a Jesús con nuestras obras que lo amamos, que correspondemos al gran Amor que Él nos tiene y que nos ha demostrado.

**Santa Margarita María de Alacoque** era una religiosa de la Orden de la Visitación. Tenía un gran amor por Jesús, y Jesús tuvo un amor especial por ella. Se le apareció en varias ocasiones para decirle lo mucho que la amaba a ella y a todos los hombres y lo mucho que le dolía a su Corazón que los hombres se alejaran de Él por el pecado. Durante estas visitas a su alma, Jesús le pidió que nos enseñara a quererlo más, a tenerle devoción, a rezar para que su Corazón no sufra más con nuestros pecados.

Nosotros podemos demostrar nuestro amor al Sagrado Corazón de Jesús con nuestras obras: en esto precisamente consiste la **devoción al Sagrado Corazón de Jesús**.

Jesús le prometió a Santa Margarita de Alacoque, que si una persona comulgaba los primeros viernes de mes, durante nueve meses seguidos, le concedería lo siguiente:

1. Les daré todas las gracias necesarias a su estado.
2. Pondré paz en sus familias.
3. Los consolaré en todas las aflicciones.
4. Seré su refugio durante la vida y, sobre todo, a la hora de la muerte.
5. Bendeciré abundantemente sus empresas.
6. Los pecadores hallarán misericordia.
7. Los tibios se harán fervorosos.
8. Los fervorosos se elevarán rápidamente a gran perfección.
9. Bendeciré los lugares donde la imagen de mi Corazón sea expuesta y venerada.
10. Les daré la gracia de mover los corazones más endurecidos.
11. **Las personas que propaguen esta devoción tendrán su nombre escrito en mi Corazón y jamás será borrado de Él.**
12. La gracia de la penitencia final, es decir, no morirán en desgracia y sin haber recibido los Sacramentos.

En el siglo XVIII, el Beato de Hoyos, amantísimo del Corazón de Jesús, recibió esta promesa: *“Reinaré en España y con más veneración que en otras partes”*.

El 30 de mayo de 1919, el rey Alfonso XIII, consagró el reino de España al Sagrado Corazón de Jesús, junto a su gobierno delante del Santísimo Sacramento expuesto. El acto fue en el centro geográfico del país, en el Cerro de los Ángeles, en Getafe, en el monumento en honor al Sagrado Corazón.

### ¿Qué es consagrarse al Sagrado Corazón?

Es poner en las manos de Dios lo que le pertenece en justicia: todo lo que somos y tenemos. Somos suyos por el Bautismo y Él nos redimió dando su propia vida. De su Corazón salió “sangre y agua” (Jn19,34) no ahorró nada por salvarnos y su Corazón recibe solo ingratitud.

Acudamos con confianza a ese Corazón amantísimo: **Jesús, confío en Ti**, en tu Misericordia Divina. **Sagrado Corazón de Jesús, en Vos confío**. Estas dos conocidas oraciones pueden ayudarnos a poner toda nuestra vida en sus manos para siempre.

*Redacción Casablanca Comunicación*



Colegio  
**Montessori**

Calle Rafael Lapesa 1  
37004 Salamanca

[www.montessorisalamanca.net](http://www.montessorisalamanca.net)